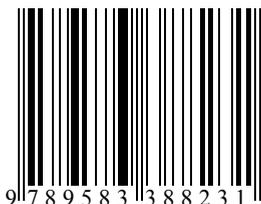


TEMAS PEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

ISBN: 978-958-33-8823-1



Alexander Ortiz Ocaña¹

2012

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad Pedagógica de Holguín, Cuba. Doctor Honoris Causa en Iberoamérica, Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa (CIHCE), Lima, Perú. Magíster en Gestión Educativa en Iberoamérica, CIHCE, Lima, Perú. Magíster en Pedagogía Profesional, Universidad Pedagógica y Tecnológica de la Habana. Licenciado en Educación. Recibió el premio a la excelencia educativa 2007 y 2008 otorgado por el CIHCE con sede en Lima, Perú. Mejor pedagogo novel de Cuba en el año 2002. Docente de planta de tiempo completo de la Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia. Email: alexanderortiz2009@gmail.com

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....

CAPÍTULO I:

FORMULACIÓN DE ESTÁNDARES, LOGROS E INDICADORES DE DESEMPEÑO:

Desarrollo de la capacidad de pensar, sentir y actuar de los estudiantes...

¿Qué es un estándar?.....

¿Qué es un logro?.....

¿Qué es un indicador de desempeño?.....

¿Cómo formular logros cognoscitivos, logros procedimentales y logros actitudinales?..

¿Cómo formular logros instructivos, logros educativos y logros formativos?.....

CAPÍTULO II:

¿CÓMO DISEÑAR EL PLAN DE ÁREA Y LOS PROGRAMAS DE ASIGNATURA?: La elaboración del plan de estudios y del plan de clases.....

¿Cómo diseñar el currículum escolar a nivel macro, meso y micro curricular?

Diseño didáctico macro curricular.....

Estructura didáctica del Proyecto educativo de la institución (PEI).....

Estructura didáctica del manual de convivencia.....

El plan de estudios o pensum.....

Diseño didáctico meso curricular.....

El programa de asignatura o de área.....

Estructura organizativa de los componentes del programa de asignatura.....

Diseño didáctico micro curricular.....

El plan del tema o clase.....

Modelo del plan de clases problematizadora.....

CAPÍTULO III:

EL ARTE DE ENSEÑAR: ¿Cómo preparar y desarrollar clases de calidad?...

¿Qué es una clase?.....

Indicadores que deben tener en cuenta los docentes para preparar y desarrollar clases de calidad.....

Exigencias de la clase contemporánea.....

Presupuestos de la clase moderna.....

Indicadores de la clase de excelencia.....

Estructura del plan de clases.....

Aspectos que no deben dejar de cumplirse en el desarrollo de la clase para que ésta reúna los estándares mínimos de calidad.....

INTRODUCCIÓN

Al personal docente se le exige la dirección científica del proceso pedagógico. Sin embargo la práctica de la educación refleja algún nivel de improvisación del docente y un ajuste a las particularidades de los sujetos de la educación. Quienes somos responsables de la dirección de este proceso, no siempre estamos lo suficientemente claros de nuestros propios objetivos y las diferentes vías que conducen al éxito.

El proceso pedagógico por sus múltiples funciones y condicionamientos es complejo, necesita ser pensado diseñado con anterioridad, de manera que se pueda predecir las modificaciones y transformaciones que propicien su desarrollo.

Ahora bien, para lograr un alto nivel en la labor pedagógica profesional, además de alcanzar un desarrollo académico y práctico acorde con las exigencias del mercado de trabajo y el desarrollo científico - técnico, es necesario que el profesor domine los métodos de la actividad científica investigativa y los aplique en la solución de problemas propios de su profesión, como por ejemplo el diseño del currículum escolar.

Precisamente, en el presente libro se analizan las confusiones que existen en la praxis educativa con la acepción de los términos estándares, logros e indicadores de desempeño, la inconsistencia teórica de algunos enfoques pedagógicos, didácticos y metodológicos, así como la falta de criterios científicos de docentes y funcionarios para seleccionar, elaborar o desarrollar el micro currículum.

Se presenta una estructura didáctica para el diseño del plan de estudios, el manual de convivencias y el proyecto educativo institucional (PEI).

Se explica de manera detallada cómo formular logros cognoscitivos, logros procedimentales y logros actitudinales, así mismo se describe cómo formular logros instructivos, logros educativos y logros formativos.

Por último, se explica qué es una clase, se presenta un modelo para el plan de clases y para el programa de asignatura, se enuncian los indicadores que deben tener en cuenta los docentes para preparar y desarrollar clases de calidad, las exigencias de la clase contemporánea, los presupuestos de la clase moderna, los indicadores de la clase de excelencia, la estructura del plan de clases y los aspectos que no deben dejar de cumplirse en el desarrollo de la clase para que ésta reúna los estándares mínimos de calidad.



Dr. Alexander Ortiz Ocaña

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DE ESTÁNDARES, LOGROS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

Desarrollo de la capacidad de pensar, sentir y actuar.

¿QUÉ ES UN ESTÁNDAR?

El estándar es un objetivo o meta que sirve de punto de referencia de lo que un estudiante debe estar en capacidad de saber, saber hacer, ser y convivir, en un nivel educativo o área del conocimiento.

De hecho es necesario formular estándares por grados y por asignaturas. Para ello se clasifican y se redactan los estándares en cuatro grandes grupos:

1. **Estándares del saber** (conoce, sabe, analiza, comprende, aprende, entiende, reconoce),
2. **Estándares del saber hacer** (identifica, compara, explica, describe, clasifica, diferencia, relaciona, diseña, elabora, propone, dibuja, recorta, canta, baila, dramatiza, suma, resta, divide, multiplica, soluciona problemas, contabiliza, escribe, traduce, interpreta, argumenta, establece, demuestra, caracteriza),
3. **Estándares del ser** (ama, disfruta, valora, se sensibiliza, se concientiza, se emociona, se motiva, se entusiasma, siente) y
4. **Estándares del convivir** (protege, cuida, colabora, es solidario, comparte, ayuda, coopera)

El estándar responde a la pregunta ¿Para qué enseñar y aprender?

Un estándar se cumple a través del alcance de varios logros.

¿QUÉ ES UN LOGRO?

Es un objetivo que expresa el camino hacia el cumplimiento del estándar, que refleja los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante, desde el punto de vista afectivo (sentir), cognitivo (pensar) e instrumental (actuar). El indicador de desempeño también es un logro, pero en un nivel más inferior, es un logro más específico y detallado.

El logro también responde a la pregunta ¿Para qué enseñar y aprender?

El logro representa el resultado que debe alcanzar el estudiante al finalizar cada unidad de la asignatura, el resultado anticipado por supuesto, las aspiraciones, propósitos, metas, los aprendizajes esperados en los estudiantes, el estado deseado, el modelo a alcanzar, tanto desde el punto de vista cognitivo como práctico y afectivo - motivacional (el saber o pensar, el saber hacer o actuar y el ser o sentir).

De ahí que existan, tres tipos de logros, según el contenido del aprendizaje de los estudiantes (desde un nivel meso curricular):

- ◆ Logros cognoscitivos.
- ◆ Logros procedimentales.
- ◆ Logros actitudinales.

A continuación explicamos cada uno de estos tipos de logros meso curriculares:

LOGROS COGNOSCITIVOS:

Son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, representa el saber a alcanzar por parte de los estudiantes, los conocimientos que deben asimilar, su capacidad de pensar, todo lo que deben conocer y comprender.

LOGROS PROCEDIMENTALES:

Representa las habilidades que deben alcanzar los estudiantes, lo manipulativo, lo práctico, la actividad ejecutora del estudiante, lo conductual o comportamental, su capacidad de actuar, todo lo que deben saber hacer.

LOGROS ACTITUDINALES:

Están representados por los valores morales y ciudadanos, el ser del estudiante, su capacidad de sentir, de convivir, es el componente afectivo - motivacional de su personalidad.

Generalmente se formula como mínimo un logro de cada tipo (cognoscitivo, procedimental y actitudinal) para cada unidad o tema de los que integran la asignatura.

También existen tres tipos de logros según la intencionalidad del docente así como su alcance e influencia educativa en la formación integral de los estudiantes (desde un nivel micro curricular):

- ◆ Logro Instructivo.
- ◆ Logro Educativo.
- ◆ Logro Formativo.

A continuación explicamos cada uno de estos tipos de logros micro curriculares:

LOGRO INSTRUCTIVO:

El logro instructivo representa el conjunto de conocimientos y habilidades que debe asimilar y dominar el estudiante en el proceso pedagógico. Se formula mediante una habilidad y un conocimiento asociado a ella. Tiene la limitante que no refleja el componente axiológico tan significativo en la formación integral de nuestros estudiantes.

Ejemplos de logros instructivos:

- ◆ Reconoce a Dios.
- ◆ Identifica los colores.
- ◆ Clasifica los alimentos.
- ◆ Compara períodos históricos.
- ◆ Describe el paisaje.
- ◆ Caracteriza la personalidad de los héroes.
- ◆ Calcula operaciones complejas.
- ◆ Contabiliza hechos económicos.
- ◆ Explica las causas de los ciclones.
- ◆ Escribe oraciones combinadas.
- ◆ Traduce textos que utilizan el verbo BE en diversos tiempos.
- ◆ Diferencia las regiones por sus costumbres.

Esta forma de redactar el logro instructivo no expresa el carácter procesal del aprendizaje. Esta variante es más pertinente para la redacción de los indicadores del logro que se consignan en los boletines que se entregan a los padres de familia porque expresa con claridad el resultado alcanzado por el estudiante, sus avances,

lo que sabe y lo que sabe hacer, sus éxitos en el proceso pedagógico, el estadio de desarrollo alcanzado: EL LOGRO.

Existe una tendencia a redactar logros con un verbo (en infinitivo) que expresa la acción que sistematizará el estudiante en el proceso de formación y desarrollo de la habilidad presente en el logro, lo cual se puede considerar correcto en el sentido de que con el verbo se expresa con una mayor claridad la acción de aprendizaje que ejecuta el estudiante para aprender, evidenciando mejor la cualidad de proceso que tiene el aprendizaje.

Ejemplos:

- ◆ Reconocer a Dios.
- ◆ Identificar los colores.
- ◆ Clasificar los alimentos.
- ◆ Comparar períodos históricos.
- ◆ Describir el paisaje.
- ◆ Caracterizar la personalidad de los héroes.
- ◆ Calcular operaciones complejas.
- ◆ Contabilizar hechos económicos.
- ◆ Explicar las causas de los ciclones.
- ◆ Escribir oraciones combinadas.
- ◆ Traducir textos que utilizan el verbo BE en diversos tiempos.
- ◆ Diferenciar las regiones por sus costumbres.

LOGRO EDUCATIVO:

El logro educativo representa el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que debe asimilar, dominar y fortalecer el estudiante en el proceso pedagógico. Se formula mediante una habilidad, un conocimiento asociado a ella y los valores asociados a dichas habilidades y conocimientos. Tiene la ventaja y superioridad sobre el logro instructivo que refleja (ya sea de manera explícita o implícita) el componente axiológico tan significativo en la formación integral de nuestros estudiantes.

Para redactar el logro educativo, se hace en forma de párrafo en donde cada uno de sus componentes principales (habilidad principal, conocimiento principal y conocimientos específicos; se enlazan por medio de gerundios y otros conectores tales como: teniendo en cuenta, considerando, sobre la base de, partiendo de.

Cada conocimiento específico se separa por medio de una coma, el resto se hará a través del punto y coma.

Ejemplos de logros educativos:

- ◆ Reconoce a Dios como ser supremo, actuando en consecuencia con el legado de Jesús.

- ◆ Identifica los colores de la ropa de familiares, mostrando amor por los miembros de su familia.

- ◆ Clasifica los alimentos, incorporando a su vida los principios para una sana alimentación.

- ◆ Compara períodos históricos, respetando las diferencias ideológicas y culturales de las personalidades históricas.

- ◆ Describe el paisaje, cuidando las plantas.

- ◆ Caracteriza la personalidad de los héroes, siendo respetuoso y tolerante con sus ideas y comportamientos.

- ◆ Calcula operaciones complejas, siendo solidario con sus compañeros.

- ◆ Contabiliza hechos económicos, mostrando responsabilidad y laboriosidad.

- ◆ Explica las causas de los ciclones, respetando la naturaleza y cuidando el entorno que le rodea.

- ◆ Escribe oraciones combinadas, mostrando originalidad, creatividad y autenticidad.

- ◆ Traduce textos que utilizan el verbo BE en diversos tiempos, valorando la importancia de una adecuada comunicación.

- ◆ Diferencia las regiones por sus costumbres, reconociendo los valores culturales de su región.

Ahora bien, para que exista una mayor integralidad en el trabajo pedagógico, una mayor uniformidad y coherencia, y una priorización consciente del componente

axiológico del desarrollo de la personalidad de nuestros estudiantes, el logro debe formularse con una concepción formativa. ¿Qué entender por logro formativo?

LOGRO FORMATIVO:

El logro formativo es un modelo pedagógico del encargo social que le transfiere la sociedad a la escuela, que refleja los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante, que indican las transformaciones graduales que se deben producir en su manera de sentir, pensar y actuar.

Cuando hablamos de transformación gradual en la manera de sentir, hacemos referencia al desarrollo de las cualidades y valores de la personalidad del estudiante (**saber ser**), a partir de las potencialidades educativas que ofrezca el contenido a impartir en la clase.

Estas cualidades y valores se determinan mediante la aplicación de instrumentos de diagnóstico fundamentalmente y de la entrega pedagógica que se realice del grupo de estudiantes.

Cuando se habla de transformación gradual en la manera de actuar, se hace referencia al desarrollo de habilidades lógicas o intelectuales y profesionales en su personalidad (**saber hacer**).

Cuando se habla de transformación gradual en la manera de pensar, se hace referencia al desarrollo del pensamiento lógico del estudiante (**saber**).

Esto está referido a los conocimientos que aprenderá o ejercitará durante la clase.

En el caso del logro formativo, el valor ocupa el papel principal y la habilidad pasa a un segundo plano.

El logro formativo está formado por dos **componentes** fundamentales:

- ◆ **El Contenido.**
- ◆ **Las Condiciones.**

Analicemos de manera general cada uno de ellos:

El Contenido:

El contenido es aquella parte de la cultura, ciencia o tecnología que debe ser objeto de asimilación por parte del estudiante durante el aprendizaje para alcanzar el logro propuesto.

Está formado por:

- ◆ Las cualidades y valores que propicia.
- ◆ La habilidad.
- ◆ El conocimiento.

Las **potencialidades educativas** constituyen posibilidades concretas existentes para dirigir el proceso de exteriorización e interiorización de normas de conducta social, valores y actitudes a través del proceso pedagógico.

Existen algunos campos o sectores de potencialidades educativas que pueden explotarse para el desarrollo de cualidades y valores en la personalidad de nuestros estudiantes.

Como cualidades y valores fundamentales a desarrollar en nuestros estudiantes tenemos (entre otras):

- ◆ La formación política - ideológica y económica reflejada en la eficiencia de la vida misma.

- ◆ La formación de valores de responsabilidad, tolerancia, respeto, laboriosidad, honestidad, solidaridad, compromiso, disciplina, ética, sentido de pertenencia, entre otros.

- ◆ Lectura e interpretación de textos (leer), la expresión oral (hablar) y la redacción sin faltas de ortografía y con cohesión (escribir)

- ◆ La ética.

La **habilidad** es el sistema de acciones que manifiesta el sujeto en su actividad teórica y práctica con el fin de resolver situaciones o problemas dados en la esfera social; sobre la base de los conocimientos adquiridos de una determinada ciencia, arte o tecnología (Saber hacer).

Las habilidades en sentido general pueden ser básicas que son las denominadas habilidades intelectuales (interpretar, definir, argumentar, describir, caracterizar, valorar, entre otras) y las habilidades profesionales que son propias de las ciencias o de una determinada tecnología, ejemplo: tornear, taladrar, operar, explotar, elaborar, conducir, inyectar, contabilizar, gerenciar, proyectar, entre otras.

Cada habilidad posee una estructura funcional interna, o sea una serie de habilidades que al desarrollarse paulatinamente en el estudiante, conducen a dicha habilidad.

El **conocimiento** es un componente esencial del pensamiento, constituye la base gnoseológica de cualquier actividad teórica o práctica (Saber).

Se identifican en hechos, fenómenos, acontecimientos, procesos, datos, características de los objetos, conceptos, leyes, teorías, modelos, tecnologías, etc.

Cada uno de los componentes del contenido se declara en la redacción del logro formativo.

Las Condiciones:

Las **condiciones** constituyen las dimensiones cualitativas que permiten evaluar el cumplimiento adecuado del logro.

Entre los indicadores más usados en la práctica, encontramos fundamentalmente:

- ◆ El nivel de asimilación.
- ◆ El nivel de profundidad.
- ◆ El nivel de sistematicidad.

Analicemos cada uno de ellos:

El **nivel de asimilación** constituye el método pedagógico que va a emplear el profesor, o sea, el estilo de aprendizaje a utilizar para que el estudiante se apropie del conocimiento y la habilidad.

En la teoría pedagógica existen diferentes formas de expresar los niveles de asimilación del conocimiento, por parte de algunos autores.

Nuestro criterio lo mostramos a continuación:

NIVEL DE ASIMILACIÓN	ACTIVIDAD DEL PROFESOR	ACTIVIDAD DEL ESTUDIANTE
FAMILIARIZACIÓN	Plantea el problema, la vía de solución y la solución.	Repite.
REPRODUCTIVO	Plantea el problema y la vía de solución.	Solucionado.

PRODUCTIVO	Plantea el problema.	Busca la vía de solución y solución
CREATIVO	Orienta la situación.	Identifica el problema, busca la vía de solución y solución

El **nivel de sistematicidad** refleja la forma en que se deben orientar los logros en función de su derivación gradual, a corto, mediano y largo plazo.

El **nivel de profundidad** refleja la complejidad y grado del logro, es decir, hasta donde llegar para el alcance de una determinada habilidad, este viene dado en función del nivel en el que se formula el logro.

Estos indicadores aparecen en la redacción del logro de manera implícita.

En el análisis anterior han quedado los **componentes didácticos del logro educativo y del formativo:**

- ◆ La habilidad (indica ¿qué van a hacer mis estudiantes en la clase?)
- ◆ El conocimiento (indica ¿qué van a saber mis estudiantes en la clase?)
- ◆ El nivel de profundidad (indica ¿hasta dónde lo van a hacer?). Con ello se garantiza que el logro sea medible, cumplible y lograble a corto, mediano y largo plazo.
- ◆ Las cualidades y valores (indica ¿qué cualidades y valores desarrollar en la personalidad del estudiante, durante el contenido a impartir en la clase?)

Ejemplos de logros formativos:

- ◆ Actúa en consecuencia con el legado de Jesús, reconociendo a Dios como ser supremo.
- ◆ Muestra amor por su familia, mediante la identificación de los colores.
- ◆ Incorpora a su vida los principios para una sana alimentación, a través de una adecuada clasificación de los alimentos.

- ◆ Respeta las diferencias ideológicas y culturales de las personalidades históricas, comparando períodos históricos.
- ◆ Cuida las plantas mediante la descripción del paisaje.
- ◆ Es respetuoso y tolerante con las ideas y comportamientos de los héroes, a través de la caracterización de la personalidad de los mismos.
- ◆ Es solidario con sus compañeros, calculando operaciones complejas.
- ◆ Muestra responsabilidad y laboriosidad en la contabilización de hechos económicos.
- ◆ Respeta la naturaleza y cuida el entorno que le rodea a través de la explicación de las causas de los ciclones.
- ◆ Muestra originalidad, creatividad y autenticidad en la escritura de oraciones combinadas.
- ◆ Valora la importancia de una adecuada comunicación, traduciendo textos que utilizan el verbo BE en diversos tiempos.
- ◆ Reconoce los valores culturales de su región, diferenciando las regiones por sus costumbres.

METODOLOGÍA PARA MODELAR LOS LOGROS FORMATIVOS:

Para formular correctamente un logro en función de los componentes que hemos analizado, según Luís Aníbal Alonso (2000), se debe seguir la siguiente **lógica**:

1. Precisar el nivel en donde se desea formular el logro:

En este paso el docente, precisa a qué nivel (de la derivación gradual de logros) va a formular el mismo, o sea, si es para una unidad (tema) o para una clase.

2. Determinar el método de aprendizaje (Contenidos):

En este paso, el docente determina el orden lógico en el que el estudiante deberá asimilar conocimientos y adquirir habilidades para el desarrollo de su modo de actuación cotidiana, según sea el nivel en el que se formule el logro.

Este paso se realizará en el siguiente orden:

- 2.1) Determinar el sistema de conocimientos:

En este punto, el docente precisa cuál es el conocimiento principal y cuales son los conocimientos específicos que tributan a él mediante una derivación gradual y según la dosificación correspondiente.

Es importante precisar, para no cometer errores, que este sistema de conocimientos va a estar en dependencia del nivel de profundidad del logro, es decir, si es un logro general, de una unidad temática o para una clase.

2.2) Determinar el sistema de habilidades:

En este paso, el docente precisa las habilidades que serán objeto de formación y desarrollo, según sean los conocimientos a asimilar.

Se selecciona la habilidad principal en correspondencia con el conocimiento principal y las habilidades (acciones) que se deben formar y desarrollar para su desarrollo pleno en correspondencia con los conocimientos específicos.

Es importante señalar que estas habilidades se despliegan en mayor o menor nivel de complejidad. Este estará dado según el nivel de profundidad del logro que se formula.

2.3) Determinar las cualidades y valores:

Aquí el docente precisa qué cualidades y valores de la personalidad del estudiante se pueden desarrollar a partir de los conocimientos y habilidades declarados en el paso anterior. ¿Cómo determinarlas?

Aplicando el siguiente **algoritmo** de pasos:

a) Diagnosticar al grupo estudiantil al inicio del semestre:

Para ello recomendamos la aplicación de métodos y técnicas establecidos por la Psicología Educativa.

b) Precisar las principales regularidades que se evidencien en el diagnóstico aplicado.

En este paso se precisan las principales deficiencias o insuficiencias que evidencian los estudiantes del grupo estudiantil en el orden formativo de la personalidad.

c) Determinar las cualidades y valores que se deben formar y desarrollar en la personalidad de cada uno de los estudiantes del grupo estudiantil. Declararlas en la documentación del plan de clases.

d) Analizar las características y particularidades propias que ofrecen cada uno de los contenidos (conocimientos y habilidades) a tratar en las asignaturas, para fomentar en los estudiantes cada una de las cualidades y valores determinadas en el paso anterior. Precisar el nivel de relación.

e) Seleccionar las cualidades y valores a partir del análisis efectuado en el paso anterior y declararlas en el logro.

3. Redactar el logro:

Con todos los pasos realizados hasta el momento, se redacta finalmente el logro formativo.

CAPÍTULO II

¿CÓMO DISEÑAR EL PLAN DE ÁREA Y EL PROGRAMA DE ASIGNATURA?

La elaboración del plan de estudios y del plan de clases.

¿CÓMO DISEÑAR EL CURRÍCULUM ESCOLAR A NIVEL MACRO, MESO Y MICROCURRICULAR?

El currículo tiene 2 dimensiones: una dimensión estática y otra dimensión dinámica.

Cada dimensión tiene niveles. Son 3 niveles curriculares en total.

La dimensión estática tiene 2 niveles y la dimensión dinámica tiene 1 nivel curricular.

El nivel de la dimensión dinámica es el micro currículo. Nivel micro curricular.

Los 2 niveles de la dimensión estática son el macro currículo y el meso currículo. Niveles macro curricular y meso curricular.

El macro currículo es el nivel mas alto, el meso currículo es el nivel del medio y el micro currículo es el nivel de más abajo.

El meso currículo es un nexo entre el macro currículo y el micro currículo.

Todos los niveles tienen en cierta medida las dos dimensiones porque están interrelacionados. Son un sistema. No se pueden separar en la práctica. Solo se separan en teoría, a partir de una abstracción teórica.

Cada nivel se expresa y materializa en documentos. Los documentos curriculares. Son varios documentos curriculares.

El macro currículo tiene por ejemplo los documentos: plan de estudio, PEI, modelo pedagógico, manual de convivencias.

El micro currículo tiene los planes de clase o aula, proyectos de aula.

El meso currículo tiene los programas de área y asignatura.

El plan de estudios es el documento donde se relacionan todas las áreas y asignaturas.

Es cierto que el diseño meso curricular puede considerarse en ambas dimensiones: estática y dinámica, dado por el mismo enfoque sistémico y su carácter de mediador entre el macro currículo y el micro currículo.

Pero es por eso precisamente que se denomina: meso currículo.

Me parece más adecuado y más contextualizado al discurso pedagógico y científico actual hablar de macro currículo, meso currículo y micro currículo. Ahora bien, esto no limita la introducción de otro nivel, otro término, el maso currículo.

De ser así, entonces tendríamos que hablar de 4 niveles. Lo cual es posible, todo depende de como lo veamos y analicemos. Y es importante conceptualizar bien estos términos: macro currículo, maso currículo, meso currículo y micro currículo.

En esta última clasificación de los niveles curriculares, el maso currículo sería el programa de área y el meso currículo sería entonces el programa de cada asignatura de un área específica.

Todos los docentes de un área determinada deben elaborar el programa de cada asignatura de dicha área, el meso currículo, estructurando los temas o unidades en competencias, preguntas problematizadoras, logros, temáticas y estrategias pedagógicas.

Entonces en esta concepción quedaría así:

Macro currículo: plan de estudios, PEI, modelo pedagógico y manual de convivencia.

Maso currículo: el programa del área.

Meso currículo: el programa de cada asignatura del área.

Micro currículo: el plan de clases o proyecto de aula.

Es necesario aclarar que los términos macro currículo, meso currículo y micro currículo, son términos de la Didáctica como ciencia de la educación, y del currículo.

En el caso del término meso currículo, éste se utiliza para designar el diseño curricular que sirve de mediador o puente entre el macro currículo (plan de estudios) y el micro currículo (plan de clases). Constituye el diseño del programa de área y/o asignatura de un determinado plan de estudios.

El meso currículo es el currículo del medio. Es el currículo que permite operacionalizar, darle vida y materializar el macro currículo.

Asimismo, el meso currículo sienta las bases y define pautas para el diseño micro curricular. La estructura meso curricular de cualquier área o asignatura

incluye el conjunto de competencias, preguntas problematizadoras, logros, contenidos y metodologías para el desarrollo de una determinada área del conocimiento.

DISEÑO DIDÁCTICO MACROCURRICULAR

ESTRUCTURA DIDÁCTICA DEL

PROYECTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN (PEI):

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (LEMA):

COMPONENTE CONCEPTUAL:

- ◆ Breve reseña histórica.
- ◆ Identificación del Colegio (Ficha de registro).
- ◆ Caracterización de la comunidad escolar: economía, salud, vivienda, educación,
- ◆ Misión (enfocada hacia el estudiante): ¿Para qué existimos?, ¿Qué hacemos?, ¿Cómo lo hacemos?, ¿Con qué lo hacemos?, ¿Por qué lo hacemos?
- ◆ Visión (enfocada hacia la institución): ¿Cómo seremos dentro de 10 años?, ¿Cómo nos vemos en el año 2015?
- ◆ Principios institucionales: Integralidad, participación, lúdica, amor a Dios.
- ◆ Objetivos institucionales.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Resumen del **Manual de Convivencia** que se aplica en la institución.

COMPONENTE PEDAGÓGICO:

Resumen del **Modelo Pedagógico** asumido por la institución.

COMPONENTE COMUNITARIO:

Breve descripción de los principales **Proyectos** que desarrollará la institución:

- ◆ Afectividad.
- ◆ Amo a Jesús y actúo como él.
- ◆ Educación de la Sexualidad.

- ◆ Uso del tiempo libre (Deporte y Recreación, Informática, Inglés)
- ◆ Ejercicio de la Democracia.
- ◆ Aprovechamiento, conservación y prevención del medio ambiente (Reforestación, Prevención de desastres, Mi ciudad limpia y bonita)
- ◆ Escuela para padres.
- ◆ Orientación Vocacional (Círculos de interés en diversas profesiones).

ESTRUCTURA DIDÁCTICA DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

El Manual de Convivencia se estructurará en tantos capítulos como sea necesario y en cada capítulo se detallarán los artículos imprescindibles para su comprensión.

EJEMPLOS DE CAPÍTULOS:

- ◆ PERFIL DE ENTRADA DE LOS ESTUDIANTES: Exigencias mínimas.
- ◆ CONDICIONES DE INGRESO, PERMANENCIA Y RETIRO.
- ◆ MATRICULAS Y PAGO DE PENSIONES.
- ◆ UNIFORMES DE DIARIO.
- ◆ SALUD.
- ◆ ESTIMULACIÓN ESTUDIANTIL.
- ◆ CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- ◆ DEBERES Y DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES.
- ◆ DEBERES Y DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.
- ◆ DEBERES Y DERECHOS DE LOS DOCENTES.
- ◆ GOBIERNO ESCOLAR (órganos, funciones y forma de integración): director administrativo (representante legal), consejo directivo, consejo académico, comité de evaluación, comité de promoción, personero estudiantil, consejo de estudiantes, asociación de padres de familia.

EL PLAN DE ESTUDIOS O PENSUM

- ◆ Mapa de asignaturas o módulos.
- ◆ Extensión por trimestre, semestre o años.
- ◆ Perfil del graduado.

- ◆ Estándares por asignatura o área del conocimiento.
- ◆ Ejes de aprendizajes: contenido teórico, práctico e investigativo.
- ◆ Aclaraciones interdisciplinarias: logros y puntos de contacto.
- ◆ Metodología.
- ◆ Evaluación y acreditación.
- ◆ Material de estudio, fuentes bibliográficas.

MATRIZ DIDÁCTICA No. 1:

RELACIÓN ENTRE LOS PROBLEMAS Y LOS SISTEMAS DE LA PERSONALIDAD NECESARIOS PARA SU SOLUCIÓN.

PROBLEMAS	SISTEMA COGNITIVO	SISTEMA COMPORTAMENTAL	SISTEMA AFECTIVO
1	(Conocimientos)	(Habilidades)	(Valores)
2	(Conocimientos)	(Habilidades)	(Valores)
3	(Conocimientos)	(Habilidades)	(Valores)
N	(Conocimientos)	(Habilidades)	(Valores)

MATRIZ DIDÁCTICA No. 2:

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LAS DIMENSIONES DE LA PERSONALIDAD.

COMPETENCIAS	DIMENSIONES		
	COGNOSCITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUD
1	Eje Problémico (Pregunta Problematizadora)	Eje Prob. (Preg. Prob).	Eje Pro (Preg. Pr)
2	Eje Problémico	Eje Prob.	Eje Pro

	(Pregunta Problematicadora)	(Preg. Prob).	(Preg. Pr
3	Eje Problémico (Pregunta Problematicadora)	Eje Prob. (Preg. Prob).	Eje Pro (Preg. Pr
N	Eje Problémico (Pregunta Problematicadora)	Eje Prob. (Preg. Prob).	Eje Pro (Preg. Pr

DISEÑO DIDÁCTICO MESOCURRICULAR

EL PROGRAMA DE ASIGNATURA O DE ÁREA:

- ◆ Justificación.
- ◆ Problemas (es lo que debe saber hacer el estudiante con los conocimientos de dicha asignatura o área, las situaciones problemáticas de la vida que él sabrá resolver cuando termine la asignatura).
- ◆ Eje problémico: Pregunta problematizadora (para cada unidad)
- ◆ Logros (cognoscitivos, procedimentales y actitudinales), uno de cada tipo para cada unidad.
- ◆ Contenidos (Ejes de aprendizaje: conocimientos, habilidades y valores).
- ◆ Metodología de enseñanza y aprendizaje.
- ◆ Recursos didácticos.
- ◆ Sistema de evaluación.
- ◆ Bibliografía.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA DE ASIGNATURA:

I.- DESCRIPCIÓN:

Asignatura: _____

Grados en que se imparte: _____

Total de horas por grado: _____

II.- JUSTIFICACIÓN:

Necesidad de la asignatura, importancia económica, política, social y humana; razones por las que debe estar presente en dicho plan de estudio, significación para la formación del niño, adolescente o joven.

III.- PROBLEMA QUE RESUELVE

(¿Por qué enseñar y aprender?):

Dificultad, contradicción, insuficiencia o conflicto, presente en el objeto (la naturaleza, la sociedad, la vida, la comunidad, la familia, el entorno, el mundo productivo y el propio hombre) que provoca en el sujeto una necesidad y éste ejerce una acción para solucionarlo. Es lo que el estudiante tiene que saber hacer cuando termine la asignatura, las dificultades que tiene que saber solucionar utilizando los conocimientos de dicha área.

IV.- EJE PROBLÉMICO (pregunta problematizadora en cada unidad)

V.- LOGROS (uno de cada tipo en cada unidad o tema)

(¿Para qué enseñar y aprender?):

Son los logros que deben alcanzar los estudiantes al finalizar la asignatura, el resultado anticipado, las aspiraciones, propósitos, metas, los aprendizajes esperados en los estudiantes, el estado deseado, el modelo a alcanzar, tanto desde el punto de vista cognitivo como práctico y afectivo – motivacional (el saber o pensar, el saber hacer o actuar y el ser o sentir). Generalmente se formula como mínimo un logro por unidad o tema para cada asignatura).

LOGROS COGNOSCITIVOS:

Son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, representa el saber a alcanzar por parte de los estudiantes, los conocimientos que deben asimilar, su pensar, todo lo que deben conocer.

LOGROS PROCEDIMENTALES:

Representa las habilidades que deben alcanzar los estudiantes, lo manipulativo, lo práctico, la actividad ejecutora del estudiante, lo conductual o comportamental, su actuar, todo lo que deben saber hacer.

LOGROS ACTITUDINALES:

Están representados por los valores morales y ciudadanos, el ser del estudiante, su capacidad de sentir, de convivir, es el componente afectivo - motivacional de su personalidad.

VI.- CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(¿Qué enseñar y aprender?):

- ◆ Sistema de conocimientos, en correspondencia con los logros cognoscitivos.
- ◆ Sistema de habilidades específicas de la asignatura, en correspondencia con los logros procedimentales.
- ◆ Sistema de valores propios a formar en esa asignatura, en correspondencia con los logros actitudinales.

En el caso del programa de la asignatura, para cada grado se debe especificar el plan de temáticas o unidades, detallando el problema y logro de cada unidad, así como la cantidad de horas y los tres tipos de contenido (conceptual, procedimental y actitudinal).

VII.- METODOLOGÍA

(¿Cómo enseñar y aprender?):

Sistema de métodos de enseñanza, estrategias didácticas, procedimientos de aprendizaje, técnicas participativas, juegos didácticos y dinámica de grupos que son factibles, pertinentes y recomendables utilizar en esa asignatura.

VIII.- RECURSOS DIDÁCTICOS

(¿Con qué enseñar y aprender?):

Objetos, medios de enseñanza tangibles que facilitan la utilización de los métodos de enseñanza y aprendizaje.

IX.- SISTEMA DE EVALUACIÓN:

(¿Qué tanto han aprendido los estudiantes?)

Preguntas orales y escritas que se formularán a los estudiantes, pruebas parciales y finales, proyectos, trabajos extractase, tareas integradoras.

X.- BIBLIOGRAFÍA:

Literatura técnica básica y complementaria para la asimilación de los conocimientos, bibliografía del docente y bibliografía de los estudiantes. Puede incluirse además alguna literatura pedagógica.

DISEÑO DIDÁCTICO MICROCURRICULAR EL PLAN DEL TEMA O CLASE

◆ Eje problémico: Descripción de una situación problemática o Pregunta problematizadora.

◆ Logro general e integrador (instructivo, educativo o formativo):

(Sólo un logro que integre lo cognoscitivo, lo procedimental y lo actitudinal).

◆ Unidad No. _____

◆ Temas o temáticas: Contenidos de la clase.

◆ Tareas docentes: Actividades de enseñanza (profesor) y de aprendizaje (estudiante):

- Actividades de motivación para el nuevo contenido.
- Actividades de exploración de los conocimientos previos.
- Actividades de confrontación de ideas del docente y los estudiantes.
- Actividades de construcción conceptual.
- Actividades de socialización.
- Actividades de control.
- Actividades de evaluación y autoevaluación.
- Actividades de proyección.

◆ Recursos didácticos para enseñar y aprender.

◆ Bibliografía básica para el docente y para los estudiantes.

MODELO DEL PLAN DE CLASES PROBLEMATIZADORA

GRADO	ÁREA / ASIGNATURA	UNIDAD / TEMA
COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES	LOGROS MESOCURRICULARES (cognoscitivo, procedimental y actitudinal)	LOGROS MICROCURRICULARES (instructivo, educativo o formativo)
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
TEMÁTICAS		
SITUACIÓN PROBLÉMICA (Pregunta problematizadora)	PREGUNTAS PROBLÉMICAS	TAREAS PROBLÉMICAS

	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES

CAPÍTULO III

EL ARTE DE ENSEÑAR:

¿Cómo preparar y desarrollar clases de calidad?

El principal deber del docente en la actualidad es preparar y desarrollar clases de calidad.

La **clase** puede definirse como una actividad docente en la cual los estudiantes, guiados por el profesor, se enfrentan a la solución de problemas del contexto social mediante tareas docentes, extradocentes y extraescolares, en función de apropiarse de diversos contenidos y alcanzar determinados logros, basándose en métodos y estilo propios, en función de desarrollar competencias múltiples.

Este trabajo, a partir de retomar algunas ideas del Dr. Emilio Ortiz (2005), propone una serie de **indicadores** que deben tener en cuenta los docentes para preparar y desarrollar clases de calidad, como vía para estar a la altura de los tiempos en que viven, sin pretender esquematizar el proceso de enseñanza - aprendizaje, ni limitar la creatividad del profesor en la clase, todo lo contrario, para elevar su nivel profesional y el rigor científico de lo que enseña.

Para realizar con éxito la educación de la personalidad de las nuevas generaciones es necesario analizar, como una influencia importante, la dirección del proceso pedagógico y ello condiciona la valoración del quehacer pedagógico del profesor, responsable fundamental de dicho proceso en el cual la clase es la forma de organización básica y a la vez su pequeña gran obra pedagógica.

LA CLASE ES EL PRODUCTO CIENTÍFICO Y CREATIVO

MÁS IMPORTANTE QUE ELABORA EL PROFESOR

Dentro de la Pedagogía en general y de la Didáctica en particular, se han realizado numerosos trabajos sobre el tema de la clase. Todos los autores coinciden en su importancia y función dentro del proceso, independientemente de la definición que adopten.

En la literatura consultada hay análisis referentes a la planificación, preparación, estructura y a la necesidad de la creatividad del profesor en la clase, entre otros aspectos.

La clase ha sido y es discutida y valorada en eventos, talleres, seminarios y sesiones científicas de forma reiterada. Sin embargo, aún no existen exigencias precisas, adecuadas a ese nivel de enseñanza.

Un Colectivo de Autores de Cuba propone las siguientes **exigencias de la clase contemporánea** para la enseñanza general, aspecto polémico en la actualidad por la falta de unanimidad al existir diferentes y encontrados criterios al respecto:

- 1.- La educación político - ideológica en la clase.
- 2.- La elevación del nivel científico y el logro de la profundidad y solidez de los conocimientos de los estudiantes.
3. - La educación de la actuación independiente en la actividad cognoscitiva y la estimulación en ellos del deseo de autosuperación permanente.
- 4.- La aplicación de los conocimientos, los hábitos y las habilidades adquiridos en la solución de nuevos problemas.
5. - El desarrollo de las capacidades creadoras en los estudiantes.
6. - La educación de las cualidades positivas en la personalidad.
7. - La formación de la cultura laboral en los estudiantes.
8. - Las diferencias individuales de los estudiantes.
9. - El desarrollo de las posibilidades de cada alumno.
- 10.- La diferenciación e individualización del proceso de enseñanza en los diferentes momentos de la clase.
- 11.- La educación del colectivismo en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Al valorar críticamente esta propuesta, encontramos aportes y limitaciones, de acuerdo con nuestros criterios:

Logros:

- ◆ Reafirman a la clase como la forma fundamental del proceso pedagógico.
- ◆ Constituyen un punto de partida importante desde el punto de vista metodológico.
- ◆ La educación político - ideológica y la elevación del nivel científico de los estudiantes aparecen priorizados.

- ◆ Se insiste en la importancia de la atención a las diferencias individuales en la clase.

- ◆ Se destaca la aplicación de los conocimientos y la solución de problemas docentes.

- ◆ Reclaman de una cultura científica - pedagógica del profesor para su cumplimiento.

Limitaciones:

- ◆ Aparecen mezclados principios generales para la educación de la personalidad con recomendaciones concretas de orden metodológico.

- ◆ No se explicita el aspecto comunicativo que resulta medular en el aula.

- ◆ Se omite el enfoque motivacional, por lo que se obvia el principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo.

- ◆ El tratamiento a las individualidades se atomiza en más de una exigencia, es posible y necesario fusionarlas para conducir a una personalización del proceso.

- ◆ Aunque el desarrollo de las capacidades creadoras se enuncia, no aparece en su unidad con la estimulación de las inteligencias múltiples, lo cual no permite un enfoque más integral y consecuente desde el punto de vista psicopedagógico.

- ◆ Predominan las exigencias vinculadas con la enseñanza y no con el aprendizaje.

Este trabajo no tiene la intención de sustituir las exigencias planteadas, sino proponer su reorganización y enriquecimiento para adecuarlas a las condiciones de la educación contemporánea.

En este sentido consideramos imprescindible destacar y explicitar las siguientes **categorías** para perfeccionar la propuesta que aparece en este trabajo:

- ◆ Comunicación.

- ◆ Motivación.

- ◆ Aprendizaje.

- ◆ Individualización.

- ◆ Personalización del proceso.

Los **presupuestos** tomados en cuenta son los siguientes:

◆ **Unidad de lo científico y lo ideológico:**

El profesor como modelo a imitar por los estudiantes por su preparación profesional pedagógica y por sus cualidades y valores morales.

Las potencialidades educativas del contenido de la clase para vincular orgánicamente con la realidad política y social del país e internacional.

La utilización de métodos pedagógicos que propicien el diálogo, el debate, el ejercicio del criterio con la argumentación correspondiente y la polémica sobre problemas políticos e ideológicos actuales, tanto en el aula como fuera de ella.

◆ **Comunicación y motivación:**

Educar es comunicarse, es necesario crear una atmósfera comunicativa previa con el auditorio que estimule el interés.

La comunicación en el aula implica la representación de los contenidos que se imparten.

Las dificultades en el aprendizaje no sólo son por deficiencias intelectuales, sino afectivas.

Ninguna actividad docente por sí misma es desarrolladora, es necesaria la orientación y la comunicación.

La orientación es un proceso permanente de la comunicación, no se agota en una exposición.

EDUCAR ES COMUNICARSE AFECTIVAMENTE

◆ **Enfoque del aprendizaje:**

El aprendizaje es un proceso personal en la producción y construcción del conocimiento, no solo intelectual.

LO QUE SE APRENDE NO SE FIJA, SE CONSTRUYE

El grupo clase es una magnitud sociológica debe propiciar una atmósfera participativa e interactiva.

En el aprendizaje no solo es importante lo que se aprende, sino cómo se aprende.

QUIEN APRENDE

CONSTRUYE ACTIVAMENTE NUEVOS SIGNIFICADOS

◆ Atención a la diversidad dentro del proceso:

El auditorio no sigue de igual forma el discurso expositivo del profesor, necesita de la individualización del aprendizaje.

En el aula hay necesidad de trabajar diferencialmente con cada alumno, de lo contrario aquellos con déficit intelectual quedan fuera del proceso de socialización.

La personalización del contenido debe ser entendida como la traducción subjetiva de la enseñanza a la experiencia del alumno.

La propia comunicación profesor - alumno, alumno - alumno, profesor - grupo y alumno - grupo lleva a la individualización en dependencia de los problemas de cada uno. Influye en el clima grupal y en su desarrollo.

Por tanto, a partir del análisis crítico realizado proponemos las siguientes **exigencias**, las cuales se presuponen unas a otras por la interdependencia existente entre los factores que intervienen.

En toda clase contemporánea debe lograrse:

1.-Un **enfoque político - ideológico** definido, así como un nivel científico actualizado, acorde con el contenido que se imparte y con el nivel de enseñanza que se trabaje.

Se ubica en primer lugar con toda intención porque en los momentos actuales no deben considerarse como dos realidades dicotomizadas lo político - ideológico y lo científico, sino dos exigencias que deben complementarse.

Cada una de manera aislada no permite satisfacer la intención actual de reafirmar el carácter humanista y holístico en la formación de las nuevas generaciones, donde valores como el compromiso y sentido de pertenencia ocupan un lugar cimero, junto con la solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros.

2.-Una **comunicación y actividad** conjunta profesor - alumno, alumno - alumno, profesor - (sub)grupo y alumno - (sub)grupo que estimulen la motivación y la cognición durante todo el proceso.

3.-Un **aprendizaje participativo** que propicie la construcción de los conocimientos y el desarrollo de hábitos y habilidades en un contexto socializador, donde el profesor juegue un papel fundamental de mediación pedagógica como dirigente del proceso, así como el desarrollo de cualidades y valores en la personalidad.

El contenido de la clase debe explotarse a partir de sus potencialidades axiológicas reales en función de una didáctica de los valores, pero que no se agota en la clase.

4.-Una **estimulación de las inteligencias múltiples y la creatividad**, concebidas como un proceso de la personalidad.

5.-La **atención a la diversidad** que se produce en el proceso de enseñanza y de aprendizaje durante todos los momentos de la clase.

6.-Una **incitación a la actuación consciente e independiente de los estudiantes** en la actividad cognoscitiva y el deseo de autosuperación.

7.-Un **vínculo con el énfasis de la institución y con la experiencia de los estudiantes**, a través del trabajo con tareas docentes que se derivan de los problemas que debe resolver en su actuación cotidiana.

Ahora bien, **¿Cómo convertir estas exigencias en indicadores concretos?**

Para este desglose partimos de las siguientes **premisas**:

- ◆ Su relación explícita o implícita con los principios del proceso pedagógico.
- ◆ Prever, tanto las acciones de enseñanza del profesor, como las acciones de aprendizaje del alumno.
- ◆ Que contribuyan a la preparación de las clases por parte del profesor, así como la observación de ellas por parte de quienes las deseen controlar.

Esta propuesta es hecha para ayudar a la reflexión de los profesores y no para intentar normar o esquematizar.

Indicadores de la clase de excelencia:

- ◆ Explotación de las potencialidades educativas del contenido de la clase y su vínculo con la realidad político - social.
- ◆ Utilización de métodos pedagógicos que propician el debate y la polémica sobre problemas políticos e ideológicos actuales en el aula y fuera de ella.
- ◆ El profesor como modelo a imitar por su preparación profesional pedagógica y por sus cualidades morales.
- ◆ Incorporación a la clase de los hechos más actualizados de las ciencias que tributan a la asignatura.

◆ Mantenimiento del nivel motivacional en los distintos momentos de las actividades docentes.

◆ Atmósfera de respeto, afectividad y un clima psicológico positivo durante la clase.

◆ Ejecución por parte de los estudiantes de acciones y operaciones que los entrenan en las habilidades básicas de las asignaturas.

◆ Las actividades que se desarrollan en la clase permiten la adquisición de los conocimientos por parte de los estudiantes con determinado nivel de independencia.

◆ Se observan enfoques interesantes, desconocidos y novedosos en la clase por parte del profesor y de los estudiantes.

◆ Se aprecia en las explicaciones y preguntas que hace el profesor en la clase una tendencia a la problematización del contenido.

◆ Se reconoce y estimula la originalidad demostrada por los estudiantes en la clase, el trabajo independiente y la evaluación.

◆ Se plantean o asignan tareas independientes a los estudiantes de acuerdo con la caracterización que se tiene de cada uno de ellos.

◆ Se permiten y respetan preguntas, valoraciones y recomendaciones de los estudiantes durante la clase.

◆ Se ajusta lo planificado y ejecutado en clase a las características individuales de los estudiantes.

◆ Se incita a los estudiantes a la búsqueda y a la investigación en diferentes fuentes para ampliar sus conocimientos con relación a la asignatura.

◆ Se actualizan los contenidos de la clase con resultados de investigaciones que resulten de interés para los estudiantes.

◆ Se promueven y explotan ejemplos que parten de la experiencia de los estudiantes y que se relacionan con la clase.

Consideraciones generales:

La adecuación que se propone a las exigencias de la clase está en consonancia con los nuevos principios que se plantean para la educación de la personalidad en la actualidad.

Estas exigencias, y los indicadores que de ellos se derivan, no constituyen algo acabado, son susceptibles de perfeccionamiento, de acuerdo con la dinámica del propio proceso pedagógico.

La propuesta hecha trata de situar al profesor como un dirigente del proceso de enseñanza - aprendizaje que orienta, que mediatiza el aprendizaje y de esta manera enfocar las exigencias de acuerdo con las concepciones más actuales desde el punto de vista político - ideológico, sociológico, psicológico y pedagógico.

Por su carácter concreto es factible tenerlas en cuenta para la concepción y ejecución de las diferentes clases, así como para su evaluación, por lo que pueden convertirse en indicadores de su calidad.

Atendiendo a lo explicado anteriormente, el plan de clases (planificación de una clase) debe quedar estructurado por:

1. GENERALIDADES:

En esta parte del plan de clases, el profesor declara de manera explícita el tema, unidad, asunto, sumario, temáticas, etc.; o sea como acostumbra a hacerlo cada quien de manera tradicional.

2. BIBLIOGRAFÍA:

Se declara la bibliografía a utilizar, fundamentalmente el texto básico y otra bibliografía complementaria que se utilizó en la preparación de la clase. Esto debe hacerse según normas APA, pero para que no sea tan traumático, puede declarar el título del libro y el autor fundamentalmente.

3. LOGRO GENERAL E INTEGRADOR:

El logro general e integrador debe formularse con una **concepción formativa**.

Ahora bien ¿qué entender por logro formativo?

El logro formativo es un modelo pedagógico del encargo social que refleja los **propósitos**, **metas** y **aspiraciones** a alcanzar por el estudiante, que indican las **transformaciones graduales** que se deben producir en su manera de **sentir**, **pensar y actuar**.

Quando hablamos de transformación gradual en la manera de **sentir**, hacemos referencia al desarrollo de las **cualidades y valores** de la personalidad del estudiante (**saber ser**), a partir de las potencialidades educativas que ofrezca el contenido a impartir en la clase.

Estas cualidades y valores se determinan mediante la aplicación de instrumentos de diagnóstico fundamentalmente y de la entrega pedagógica que se realice en el grupo de estudiantes.

Cuando se habla de transformación gradual en la manera de **pensar**, se hace referencia al desarrollo del pensamiento lógico del estudiante (**saber**). Esto está referido a los **conocimientos** que aprenderá o ejercitará durante la clase.

Cuando se habla de transformación gradual en la manera de **actuar**, se hace referencia al desarrollo de **habilidades lógicas o intelectuales y prácticas** en su personalidad (**saber hacer**).

En el análisis anterior han quedado los **componentes didácticos** del logro formativo:

- ◆ La habilidad (indica ¿qué van hacer mis estudiantes en la clase?)
- ◆ El conocimiento (indica ¿qué van a saber mis estudiantes en la clase?)
- ◆ El nivel de profundidad (indica ¿hasta dónde lo van hacer?). Con ello se garantiza que el logro sea **medible, cumplible y alcanzable** a corto, mediano y largo plazo.
- ◆ Las cualidades y valores (indica ¿qué cualidades y valores desarrollar en la personalidad del estudiante, mediante el contenido a impartir en la clase?)

4. PROYECCIÓN DE LAS TAREAS DOCENTES:

La tarea docente es la célula fundamental de la clase, a través de su aplicación se le da cumplimiento al logro formativo declarado.

¿Qué es una tarea docente?

La **tarea docente** es una actividad orientada durante el desarrollo de la clase, dirigida a crear situaciones de aprendizaje.

Una **situación de aprendizaje** es una condición que provoca el profesor, el texto de estudio, los medios tecnológicos o la propia vida del estudiante, para motivar la actividad del estudiante en función de alcanzar el logro formativo.

La tarea docente, al igual que el objetivo consta de una serie de **componentes didácticos**. Ellos son:

- ◆ El **método de enseñanza**. Fundamentalmente se trabajan tres métodos: el explicativo - ilustrativo, la elaboración conjunta y el trabajo independiente en las disímiles variantes en las que puede aparecer planteado.

◆ La **situación de aprendizaje**, es decir las actividades que deberán realizar los estudiantes durante la clase.

◆ El **procedimiento**, es decir cómo desarrollar el método a emplear en la clase, a través de una secuencia lógica de actividades del profesor y el alumno.

Es importante precisar en esa secuencia lógica, cómo se le da tratamiento en la situación de aprendizaje concebida por el profesor, al trabajo con los proyectos, ejes transversales, la formación de valores, el desarrollo de habilidades lógicas, etc. Esto estará en correlación con las cualidades y valores declarados en el logro.

◆ Los **recursos didácticos** de los que deberá auxiliarse el profesor para la realización de la tarea (láminas, maquetas, objetos reales, vídeos, cds, diapositivas, medios de proyección de imágenes fijas o en movimiento, materiales docentes, libros, etc.)

◆ La **evaluación** que indica cómo evaluar a los estudiantes durante la clase (lo cual no quiere decir que sea a todos). Para ello se recomienda emplear las técnicas de evaluación conocidas, tales como: preguntas orales, escritas y pruebas de actuación.

Se recomienda, a través de la práctica pedagógica, que una clase debe ser de 90 minutos, para poder asumir con el nivel de científicidad requerido, esta nueva concepción para la dirección del aprendizaje.

No obstante a ello, se ha detectado que en clases de 45 minutos, concibiendo tareas docentes de generalización de contenidos, se puede aplicar también.

Por otra parte, es importante puntualizar que una clase deberá tener la menor cantidad de tareas docentes, el profesor debe buscar, a partir de su creatividad y estilo propio, la manera de proyectar sus tareas docentes con una **concepción integradora**.

Por último, el plan de clases llevará:

5. ORIENTACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE DE LOS ESTUDIANTES:

La **orientación del trabajo independiente** de los estudiantes es el compromiso para la casa que asume el estudiante y que sirve de preparación para la próxima clase

En la concepción del trabajo independiente, se debe cumplir con la siguiente **estructura didáctica**:

- ◆ **Logro**: ¿qué va hacer el estudiante?
- ◆ **Situación de aprendizaje**: puede ser un ejercicio, una búsqueda de nuevo contenido (autopreparación para la próxima clase), una investigación, etc. Esto responderá a la interrogante referida a ¿cómo va hacer el estudiante la situación de aprendizaje concebida por el profesor?
- ◆ **Bibliografía**: En este aspecto se le orienta la bibliografía que deberá emplear para la realización del estudio independiente.
- ◆ **Evaluación**: En este aspecto se le debe dejar contestada al estudiante la siguiente interrogante ¿cómo voy a ser evaluado en el estudio independiente?
- ◆ **Fecha de entrega**: En este último componente se le indica el tiempo que tiene para la realización del trabajo independiente.

Los aspectos a tener en cuenta en la preparación del plan de clases se adecuarán por el docente a su estilo pedagógico, así como atenderá la estructura de introducción, desarrollo y conclusiones de la clase. Puede incluir otros aspectos que se considere necesario como el tiempo o el espacio de determinada tarea, y las adecuaciones a las características de diferentes grupos.

Las tareas de trabajo independiente estarán presentes en el momento y la forma que más convenga a la lógica del contenido de la clase y preferentemente en cada clase se dejará tareas extraclase o para la casa. Las tareas extraclase se pueden controlar en la próxima o próximas clases y en cualquier momento de la clase.

Es recomendable que al final de cada clase se registren las anotaciones para perfeccionar la misma en el futuro.

La autopreparación es una actividad de suma importancia que debe hacerse antes de la preparación del plan de clases. En la misma se hace la concepción sobre la clase y se revisa bibliografía para profundizar y actualizar los conocimientos, se tiene en cuenta alguna observación hecha anteriormente para su perfeccionamiento.

Se debe tener en cuenta las características psicológicas de los estudiantes, la bibliografía a disposición de estos, así como el cumplimiento de requerimientos metodológicos de la carrera o el nivel como la dimensión política, la lengua materna, el uso del idioma, etc.

La autopreparación y el plan de clases no es lo mismo. Por lo general en la autopreparación el docente copia definiciones de conceptos, copia reflexiones de diferentes autores, explicaciones de la causa de un fenómeno, resuelve problemas o los copia ya resueltos.

Esto lo hace el docente para dominar en profundidad el contenido de la clase, pero si esta autopreparación se utiliza como plan de clase, la clase se preparó para el docente y no para el estudiante, entonces la actividad se desarrolla informativa con un conocimiento acabado, como si sólo importara mostrar lo que aprendió en su autopreparación.

La creatividad del docente en la enseñanza se manifiesta en la preparación de la clase, utilizando su autopreparación, para dirigir y orientar el aprendizaje o sea planificando, organizando y controlando cómo participa el estudiante en la búsqueda y aplicación del conocimiento, para lograr el objetivo.

A continuación se propone un conjunto de preguntas para reflexionar cómo planificar la clase utilizando tareas que propicien la estimulación del pensamiento creativo, las inteligencias múltiples y el aprendizaje activo en los estudiantes.

¿Qué conocimientos son relevantes y requieren una participación activa del estudiante mediante tareas, como parte la clase?

¿Qué conocimientos pueden ser aprendidos mediante tarea extraclase?

¿Qué habilidades, procedimientos o procesos lógicos de pensamiento necesitan formar los estudiantes para conducir la búsqueda y aplicación del conocimiento mediante tareas?

¿Cómo incrementar la complejidad de las tareas y la actividad mental de los estudiantes?

¿Qué acciones desarrollará el estudiante, atendiendo a la potencialidad educativa del contenido?

Aspectos que no deben dejar de cumplirse en el desarrollo de la clase para que ésta reúna los estándares mínimos de calidad:

1. Derivación y formulación del logro.
2. Orientación hacia el logro.
3. Motivación durante toda la actividad docente.
4. Selección y organización del contenido.
5. Dominio del contenido por el docente.

6. Utilización de potencialidades educativas del contenido.
7. Asequibilidad del contenido.
8. Métodos y procedimientos que activan el aprendizaje.
9. Trabajo independiente de los estudiantes.
10. Orientación de las tareas y ayuda según necesidades.
11. Uso de recursos didácticos.
12. Formas de organización de la actividad docente.
13. Evaluación y control.
14. Comunicación docente - alumno y alumno - alumno.
15. Atención a las diferencias individuales.
16. Propicia autocontrol y autovaloración.
17. Cumplimiento del logro propuesto.

CONSIDERACIONES GENERALES

Existen múltiples teorías de aprendizaje que pueden y deben ser aplicadas a la práctica escolar cotidiana, lo más importante en todo caso no es saber cuántas son, sino identificar aquellas que se ajusten más a nuestra realidad educativa.

En este sentido podemos tomar como base para la construcción de nuestro modelo pedagógico varias teorías del desarrollo de la personalidad, sin embargo existen algunas que, por los magníficos aportes que han hecho, son más bondadosas que otras, como por ejemplo: el humanismo, el constructivismo, el aprendizaje significativo y el histórico - cultural.

Estas teorías sirven de base a los modelos pedagógicos, principalmente al modelo de la escuela del desarrollo integral.

Ahora bien, para que la aplicación práctica de dichas teorías tenga el resultado que se espera, es necesario que el docente sea un permanente investigador, y que a diario le de respuesta al interrogante: ¿cómo investigar desde el aula de clases?

Estos elementos le ayudarán en el proceso de formulación de logros e indicadores de logro, en el desarrollo de la capacidad de pensar, sentir y actuar, en el diseño del programa de asignatura y de área, en la elaboración del plan de estudios y del plan de clases, así como en el desarrollo de clases de calidad, como lo demanda la situación actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, Fátima. Diseño y Desarrollo Curricular. Material Básico del Curso de Maestría. IPLAC. La Habana. 1995.
- Addine, Fernández Fátima, Margarita González González, Carlos O. Garcel y otros. Diseño curricular. IPLAC, Habana. Cuba. 2000.
- Alonso Betancourt, Luís Anibal. ¿Cómo modelar los objetivos formativos? Holguín. Cuba. 2000.
- Álvarez de Zayas, Carlos. La escuela en la vida: Didáctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1999.
- Álvarez Zayas, Rita M. Hacia un Curriculum integral y contextualizado. La Habana. 1997.
- Ausubel, David P.; Novak Joseph D.; Hansesian, Helen. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Editorial Trillas. Segunda Edición. México. 1997.
- Carr, Wilfred y Stephen Kemmis. Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, S. A. 1988.
- Centro Iberoamericano de Formación Pedagógica y Orientación Educacional. ¿Qué es un currículum abierto? La Habana. 1996.
- Col, César. El marco curricular de una escuela renovada. Edit. Popular. España. 1997.
- Colectivo de autores. Grupo Sección Currículo DIE-CEP. Investigando el currículum practicado. Santa Fe de Bogotá. Colombia. 1995.
- Comenio, Juan Amos. Didáctica Magna. Editorial Porrúa. México. 1991
- Concepción García, Rita. La planificación de la actividad científica. Pedagogía 99. Habana. Cuba. 1999.
- Concepción García, Rita. Material básico del curso “La clase en el modelo pedagógico integral”. Barranquilla. 2004.
- Delors, Jacques. “La educación o la utopía necesaria”, en informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Compendio, Ediciones UNESCO, Francia. 1996.

- Delors, Jaques. La Educación encierra un tesoro. Santillana Ediciones Unesco. Madrid. España. 1998
- Díaz Barriga, Frida. Didáctica y currículum, México, Nuevomar. 1984.
- Durán Acosta, Jesús Antonio. El proyecto educativo institucional. Una alternativa para el desarrollo pedagógico y cultural. Cooperativa Editorial Magisterio. Santa Fe de Bogotá. 1998
- Elliot, J. La investigación - acción en la escuela. Ediciones Morata. Madrid. 1988.
- Fernández Pérez, Miguel. La profesionalización del docente: perfeccionamiento, investigación en el aula, análisis de la práctica, México, Siglo XXI, 1994.
- Fernández, Alejandra. El currículum como proyecto educacional. Universidad Central de Venezuela. 1992.
- Fuentes González, Homero y Álvarez Valiente, Ilsa. Dinámica del proceso docente educativo de la educación superior. CEES "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. 2000.
- Gallego Badillo, Rómulo. Saber Pedagógico. Cooperativa Editorial Magisterio. Santa Fe de Bogotá. Primera Edición 1995.
- Galtfredi, J. Carlos. La pertinencia de la Educación Superior. (RESALC. 1996. Folleto # 6
- Gimeno Sacristán José. El currículum: Una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata. Madrid. 1988.
- Gimeno Sacristán, José y A. Pérez Gómez. La enseñanza: su teoría y su práctica. Ediciones Morata. Madrid. 1990.
- Glaser, Robert. "Las ciencias cognitivas y la Educación", en revista internacional de ciencias sociales, No. 115 UNESCO. 1988.
- González, S. D. Teoría de la Motivación y práctica profesional. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1995.
- Herbart, J. F. Bosquejo para un curso de Pedagogía. Ed. Espasa-Calpe. Madrid. 1948
- Herbart, J. F. Pedagogía General derivada del fin de la educación. Ed. Espasa-Calpe. Madrid. 1935

- Hernández, Carlos Augusto y otros. Exámenes de Estado: una propuesta de Evaluación por Competencias. Serie Investigación y Evaluación Educativa. ICFES. La Educación Superior. Santa Fe de Bogotá. 1998
- Kandel, Eric y otros. Neurociencia y Conducta. Prentice Hall. Madrid. España. Traducida del inglés por Pilar Herrera de Tejada y otros. Título original: *Essentials of Neural Science and Behavior* Apleton.& Lange. 1997
- Labarrere, S. A. Pensamiento. Análisis y autorregulación de la actividad cognoscitiva de los estudiantes. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1996.
- Ley general de la educación. Artículo 76 de la Ley 115 de 1992.
- Lundgren, U.P. Teoría del Currículum y Escolarización. Ediciones Morata S.A. Madrid. 1992.
- Magendzo, Abraham. Transversalidad y currículo. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. Colombia. 2003.
- Maldonado G., Luis F. La pedagogía en el Tercer Milenio: Personalización e Informática. Universidad Pedagógica Nacional. Santa Fe de Bogotá. 1997.
- Maldonado Granados, Luis Facundo. Gestión de Proyectos Educativos. Tecné. Santa Fe de Bogotá. 1997.
- Ministerio de Educación Nacional. La Evaluación en el Aula y más allá de ella. Santa Fe de Bogotá. 1997.
- Minujen, Z. A. y Mirabent, P. G. Cómo estudiar las experiencias pedagógicas de avanzada. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1989.
- Monroy Henao, Betty. Ciencia Cognitiva. Procesos Cognitivos. Parte I. Universidad Pedagógica Nacional. Santa Fe de Bogotá. 1993
- Novak, Joseph D., Gowin, Bob. Aprendiendo a Aprender. Ediciones Martínez Roca S.A. Barcelona. 1988. Título original: *Learning how to learn*. 1984.
- Orobio Ocoro, Héctor. Educación Matemática y desarrollo del sujeto. Una experiencia de investigación en el aula. Cooperativa Editorial Magisterio. Santa Fe de Bogotá. 1997
- Ortiz Ocaña, Alexander. Aprendizaje creativo y juegos didácticos: dos aliados en las instituciones educativas. Editorial Antillas. Barranquilla. Colombia. 2004
- Ortiz Ocaña, Alexander. Competencias laborales y ciudadanas. Juegos didácticos para la formación de valores. Editorial Antillas. Colombia. 2004.

- Ortiz Ocaña, Alexander. Creatividad y juegos didácticos: dos aliados en las instituciones educativas. Editorial Antillas. Colombia. 2004.
- Ortiz Ocaña, Alexander. Metodología de la enseñanza problémica en el aula de clases. Ediciones ASIESCA. Colombia. 2004.
- Ortiz Ocaña, Alexander. Metodología del aprendizaje significativo, problémico y desarrollador. Hacia una didáctica integradora y vivencial. Editorial Antillas. Colombia. 2004.
- Ortiz Ocaña, Alexander. ¿Cómo diseñar el programa de asignatura y de grado?: La elaboración del plan de estudios y del plan de clases. Ediciones CEPEDID. Colombia. 2005.
- Ortiz Ocaña, Alexander. Diccionario de pedagogía, didáctica y metodología. Ediciones CEPEDID. Colombia. 2005.
- Ortiz Ocaña, Alexander. El arte de enseñar: ¿Cómo preparar y desarrollar clases de calidad? Ediciones CEPEDID. Colombia. 2005.
- Ortiz Ocaña, Alexander. Formulación de logros e indicadores de logro: Desarrollo de la capacidad de pensar, sentir y actuar. Ediciones CEPEDID. Colombia. 2005.
- Ortiz Ocaña, Alexander. ¿Cómo lograr la calidad de la educación? Ediciones CEPEDID. Colombia. 2006.
- Ortiz Ocaña, Alexander. Docencia universitaria. Ediciones CEPEDID. Colombia. 2006.
- Ortiz Rodríguez, Emilio. La formación de valores en la educación superior. Universidad de Holguín. Cuba. 2005.
- Pérez Miranda, Royman; Gallego Badillo, Rómulo. Corrientes constructivistas. De los mapas conceptuales a los mapas de la transformación intelectual. Cooperativa Editorial Magisterio. Santa Fe de Bogotá. 1994
- Popper Karl. El Mito del Marco Común. En defensa de la ciencia y la racionalidad. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Primera Edición. Barcelona. 1997.
- Presidencia de la República. Decreto 1860 de 1994. Bogotá. 1994.
- Restrepo, Gabriel. El Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación en Colombia. Serie Investigación y Evaluación Educativa. ICFES. La Educación Superior. Santa Fe de Bogotá. 1998

- Restrepo, Gabriel. Exámenes nacionales universitarios de ingreso y de egreso: su relación con el Sistema Nacional de la Evaluación de la Educación. Serie Investigación y Evaluación Educativa. ICFES. La Educación Superior. Santa Fe de Bogotá. 1998
- Rico, M. P. Reflexión y aprendizaje en el aula. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1996.
- Rodríguez, R. M. y Bermúdez, S. R. La personalidad del estudiante. Teoría y metodología para su estudio. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1996.
- Schiefelbein, Ernesto. La gestión de una escuela adecuada para el siglo XXI. Educación Hog. Revista de la Conf. Interamericana de Educación. Católica. No. 131 Julio-Sep. Sta Fe de Bogotá. 1997.
- Secretaría de Educación del Distrito Capital. Evaluación de Competencias Básicas en Matemáticas y Lenguaje. Resultados. Santa Fe de Bogotá. 1999.
- Secretaría de Educación del Distrito Capital. Guía. Evaluación de Competencias Básicas en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias. Tercera Aplicación. Calendario A. Santa Fe de Bogotá. 1999.
- Secretaría de Educación del Distrito Capital. Resultados. Evaluación de Competencias Básicas en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias. Segunda Aplicación. Calendario B. Santa Fe de Bogotá. 1999.
- Senado de la República. Ley 115 de 1.994. Santa Fe de Bogotá. 1994.
- Stenhouse, L. Investigación y desarrollo del currículo. Madrid. Morata. 1991.
- Stenhouse, L. Investigación y Desarrollo del Currículum. Ediciones Morata. S.A. Tercera Edición. Madrid. 1991.
- Stenhouse, L. La investigación como base de la enseñanza. Ediciones Morata. Colección Pedagogía. Madrid. 1987.
- Thorndike, Robert L.; Hagen, Elizabeth P. Medición y Evaluación. Psicología y Educación. Editorial Trillas. Segunda Edición. 1989.
- Torrado, María Cristina. De la evaluación de aptitudes a la evaluación de competencias. Serie Investigación y Evaluación Educativa. ICFES. La Educación Superior. Santa Fe de Bogotá. 1998
- Universidad del Magdalena. Reforma Académica Integral: Camino hacia la excelencia. Santa Marta. 2004.

- Vasco Montoya, Eloisa. Maestros, estudiantes y saberes. Investigación y docencia en el aula. Editorial Magisterio. Colección Mesa Redonda. Santa Fe de Bogotá. Colombia. (s/f)
- Villarini Jusino, Ángel. El currículo orientado al desarrollo humano integral y al aprendizaje auténtico. Biblioteca del pensamiento crítico. Organización para fomento del desarrollo del pensamiento. Puerto Rico. 2000.
- Yarzabal, Luís y otros. Situación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Memorias de la mesa redonda organizadas por la CRESALC en 7ma Reunión de Ministros de educación Superior. 1996 (Folleto 4)